

Circular Nº 48/2012

XVIII TROFEO COMITÉ JUVENIL C.V.

Lugar: EL PLANTÍO CLUB DE GOLF
Ctra. Antigua Alicante – Elche, km 3, A-79
03114 (Alicante)
Teléfonos: 96 518 91 15 Fax: 96 518 91 05
e-mail: elplantiogolf@elplantio.com
Web: www.elplantio.com

Fechas: 23 de Septiembre de 2012

Inscripciones: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será el lunes 17 de septiembre de 2012 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 17 de septiembre a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 19 de septiembre.

Derechos de Inscripción: Deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. Jugadores de nivel cadete o inferior.....9 €
El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 23 de julio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

REGLAMENTO:

Participantes: Podrán participar en este Campeonato, todos los jugadores federados por la F.G.C.V. en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y que pertenezcan a las categorías Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín de hándicap nacional (hasta hándicap 36,0)

El número máximo de participantes y su distribución por categorías, será fijado por la FGCV en función de las circunstancias del campo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego: En categoría Cadete, Infantil y Alevín se jugarán 18 hoyos stroke play individual scratch y hándicap.

En categoría benjamín se jugarán 9 hoyos stroke play individual scratch y hándicap.

Cada jugador deberá participar dentro de la categoría correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar a ella para participar en otra superior.

Barras de salida: Cadetes, Infantiles y Alevines.....18 hoyos amarillas niños/ rojas niñas
Benjamines niños hp nacional..... 9 hoyos barras amarillas.
Benjamines niñas hp nacional..... 9 hoyos barras rojas.

****** Todos los jugadores BENJAMINES, deberán aportar un "marcador".

Cuando se publiquen los horarios de salida de cada día, se informará de los marcadores que tienen colaborar cada jornada.

Reglas de juego: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según las normas establecidas por la RFEG en el "Libro Verde" para pruebas scratch. (Hándicap más últimos hoyos)

Caddies: No se permite a ningún participante llevar caddie bajo la penalidad de descalificación.

Trofeos: Recibirán premio el 1º y 2º clasificado/a scratch y el primer clasificado/a hándicap en cada categoría. Los premios no son acumulables teniendo preferencia el scratch sobre el hándicap en caso de que se obtengan los primeros puestos.

Comité de la prueba: Lo será el Comité Juvenil de la FGCV y el Delegado de Infantiles del club donde se celebre la prueba. La FGCV designará los árbitros que considere oportunos.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen. Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la F.G.C.V. deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

EL COMITÉ DE LA PRUEBA, DE ACUERDO CON LA REGLA 33-7, PODRÁ DESCALIFICAR A UN JUGADOR POR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORTIVO.

LOS ESPECTADORES DEBERÁN MANTENERSE A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 50 METROS DE LOS JUGADORES.